

2 de septiembre 2021

Séptima Conferencia de Estados Parte (CSP7) – Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA)

Examen y aprobación del informe final de la Séptima Conferencia de los Estados Partes

El presidente presentó el proyecto de informe final de la Séptima Conferencia de los Estados Partes para su examen y consideración en la Conferencia.

[https://www.thearmstradetreaty.org/hyper-images/file/Draft%20CSP7%20Final%20Report%20\(ATT.CSP7.2021.SEC.681.Con.FinRep\)%20-%2003%20Sept%202021%20\(Draft%201%20for%20circulation%20to%20all%20stakeholders\)/Draft%20CSP7%20Final%20Report%20\(ATT.CSP7.2021.SEC.681.Con.FinRep\)%20-%2003%20Sept%202021%20\(Draft%201%20for%20circulation%20to%20all%20stakeholders\).pdf](https://www.thearmstradetreaty.org/hyper-images/file/Draft%20CSP7%20Final%20Report%20(ATT.CSP7.2021.SEC.681.Con.FinRep)%20-%2003%20Sept%202021%20(Draft%201%20for%20circulation%20to%20all%20stakeholders)/Draft%20CSP7%20Final%20Report%20(ATT.CSP7.2021.SEC.681.Con.FinRep)%20-%2003%20Sept%202021%20(Draft%201%20for%20circulation%20to%20all%20stakeholders).pdf)

Embajador Lansana GBERIE, presidente de la Conferencia, (Facilitador)

- Pone en consideración párrafo por párrafo.
- Sudáfrica hace un comentario en el párrafo 26.

Sudáfrica

- No están de acuerdo con la finalización de las plantillas, proponen que esto no sea vinculante, con el fin de no siempre presentar reportes conforme al Art. 13. – Esto lo hace en mención al párrafo 26.
- Quieren que quede anotado en acta que se abstienen de la aprobación del art 26.

Embajador Lansana GBERIE, presidente de la Conferencia, (Facilitador)

- Se aprueba el párrafo 26 y continúa con la adopción del resto de los párrafos.
- Se aprueba y adopta el texto completo.

México

- Agradecen por el texto que fue expuesto.
- Agradecen a Perú por consolidar las posiciones.
- Agradece a Sudáfrica por la flexibilidad para la adopción del reporte.
- Las armas pequeñas y ligeras son importantes para México ya que su desvío hace un flagelo para el país y para el subcontinente latinoamericano.

Costa Rica

- Subrayan que es necesario enfatizar por abogar un escenario integral con actores que intervienen en el ciclo de transferencias y exportaciones de armas.
- Se debe mejorar los controles de las armas, todos los flujos y ciclos de las armas deben ser transparentes.

China

- La universalización e implementación del tratado es una prioridad y dan gracias a la presidencia por lograr resaltar estos elementos para dar efectiva ejecución al TCA.
- Se comprometen a reforzar todas las actividades del tratado.

Sudáfrica

- Agradecen la gestión de la presidencia en la CSP7.

Argentina

- Agradecen la labor realizada en la conferencia, sobretodo por manejar las decisiones que no se pudieron adoptar en el CSP6.

Cuestiones relativas a la Octava Conferencia de los Estados Partes

Durante este punto, la Conferencia considerará las cuestiones siguientes:

- a. preparativos de la Octava Conferencia de los Estados Partes (CSP8), incluida la aprobación del presupuesto para la próxima sesión ordinaria, según lo dispuesto en el Artículo 17(3) del Tratado.

- b. elección del presidente (Alemania) y vicepresidentes de la CSP8, según lo dispuesto en la Regla 9 (1) del Reglamento de Procedimiento del TCA;
- c. establecimiento de los órganos subsidiarios que sean necesarios para mejorar el funcionamiento del Tratado, según lo dispuesto en el Artículo 17 (4) (f) del Tratado.

Concluye la reunión.

